



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

**UNISALUD
SEDE PALMIRA
UNISALUD PALMIRA**

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 1 del 60
Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
VICTOR ALFONSO VILLAQUIRA
Página 1 de 2
15/12/2020 09:31:09

FECHA 14/12/2020
CONTRATISTA FUNDACION VALLE DEL LILI
NIT/C.C. 890324177
DIRECCIÓN CR 98 18 49
TELÉFONO 3319090

ACP No. 1

OBJETO GENERAL ADICIONAR Y PRORROGAR A LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OSE N°60 DE 2020.

ANEXOS SE ANEXA FORMATO DE SOLICITUD DE ADICIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°246 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

VALOR CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE *** (\$108,874,839) . .

INTERVENTOR DEL CASTILLO VILLANUEVA VICTORIA ESPERANZA

CLÁUSULAS

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

CONTRATANTE: VICTORIA EUGENIA GAVIRIA DURAN IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 66.757.105 DE PALMIRA (VALLE) ", EN SU CALIDAD DE JEFE DE DIVISIÓN DE UNISALUD SEDE PALMIRA, CARGO PARA EL CUAL FUE NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO N°733 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, ESTÁ FACULTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD " UNISALUD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO DEL ORDEN NACIONAL, CON RÉGIMEN ESPECIAL Y CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1210 DEL 28 DE JUNIO DE 1993 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, NIT 899.999.063-3.

CONTRATISTA: ALVARO QUINTERO CASTAÑO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°10.250.125 EXPEIDA EN MANIZALES (CALDAS), QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA FUNDACION VALLE DEL LILI, SOCIEDAD CONSTITUIDA POR MEDIO DE RESOLUCION N°006337 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1983, EL MINISTERIO DE SALUD RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA A LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, FUNDACION VALLE DEL LILI Y CON NIT:890.324.177 - 5.

PLAZO (PARA PRORROGAS)

SE PRORROGA LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL TERMINO DE CUARENTA Y UN (41) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2021.

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$108.874.839, LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA PREVIA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LAS TARIFAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS INCREMENTARAN DE ACUERDO A LAS POLITICAS TARIFARIAS DE LA ENTIDAD, APARTIR DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE 2021.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION (ADICION)

LA PRESENTE ADICION Y PRORROGA SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

VICTOR ALFONSO VILLAQUIRÁN EN SU CALIDAD DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE UNISALUD SEDE PALMIRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

REGISTRO PRESUPUESTAL		Vigencia Rese.	2020	No. Rese.	239		
Tipo	OSE	ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS	Vigencia	2020	Número	60	Acta 1 Fecha 15/12/2020
Proyecto 901010121887-PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2020							
Area	Imputación		Recurso		Valor		
202020101	DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicio de apoyo diagnóstico y terapéutico	31	RECURSOS DE CAPITAL UNISALUD	25,000,000.00		
202020101	DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicios médicos asistenciales	31	RECURSOS DE CAPITAL UNISALUD	51,278,738.00		
202020101	DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicios médicos asistenciales	30	RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	32,596,101.00		

Vigencia 2020

FECHA 14/12/2020
CONTRATISTA FUNDACION VALLE DEL LILI
NIT/C.C. 890324177
DIRECCIÓN CR 98 18 49
TELÉFONO 3319090

ACP No. 1

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2020 Número 246 Acta 0 Fecha 14/12/2020
Proyecto 901010121887-PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2020

Table with 4 columns: Area, Imputación, Recurso, Valor. It lists budgetary items for medical services and support, with values ranging from 25,000,000.00 to 32,596,101.00.

Handwritten signature of Victoria Eugenia Gaviria Duran

VICTORIA EUGENIA GAVIRIA DURAN
Jefe de División

Handwritten signature of Alvaro Quintero Castaño

ALVARO QUINTERO CASTAÑO
Representante Legal

COORDINADOR DE CONTRATOS
Vo. Bo.
FUNDACIÓN VALLE DEL LILI